

D.F. por Siempre!

DEVASTADORA IMPRONTA DE LA DERECHA

*“...la más estupenda obra arquitectónica
entre todas las que había contemplado en mi vida”*

Dr. Atl.

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Con la desacertada intervención al ex convento de la Merced –orgullo del Centro Histórico de la Ciudad de México-, culminan las aberraciones legadas por el *Docenio Trágico del PAN* al frente de una política que pervirtió las instituciones responsables de la protección de nuestro vasto patrimonio cultural de la República.

Al amparo de los manifiestos prejuicios culturales de quienes ocuparon la presidencia de la República los últimos doce años, se estructuró una política de destrucción patrimonial acreditada ante decisiones tan aberrantes como la alteración a la isóptica del Paseo de la Reforma por la *Estafa de Luz*, ese monumento a la corrupción con el que se pretendió *festejar* los 200 años de nuestra Independencia.

De igual forma desde la dirección del INBA, se gestó la deformación de la sala Principal del Teatro de las Bellas Artes a costa del capricho y la ambición de quienes determinaron “*modernizar*” ese espacio, para transformarlo en sala de usos múltiples a costa de la pérdida de su extraordinario patrimonio arquitectónico *Decó*, ideado por Federico Mariscal, y su irrepetible amalgama con el diseño *Nouveau* de Adamo Boari, sustituida por la anodina remodelación con la que se pretendió *festejar* el centenario de la Revolución.

En 2009 las presiones colectivas, y la sensatez política, impidieron la metamorfosis de la zona arqueológica de Teotihuacán a un escenario de espectáculos multimedia, descaradamente auspiciado y defendido la administración calderonista a través de un director del INAH cuya impronta devastadora es paradigma de la derecha anticultural.

Con los mismos sólidos argumentos esgrimidos ante las vandálicas pretensiones de esa camarilla de funcionarios públicos que auspiciaron proyectos como el de Resplandor Teotihuacano o la mutación del programa de rescate de la Sala Principal del Palacio de las Bellas Artes, en su momento surgió una fuerte oposición al programa de “*modernización*” del ex convento de la Merced, impulsado en los estertores del calderonato so pretexto de transformar ese hito excepcional del patrimonio en Museo de la Indumentaria, para lo que se proyectó

adosar un edificio de cinco plantas - con estacionamiento subterráneo-, y una techumbre para cubrir el bello claustro mudéjar, cuyo peso de 80 toneladas puso en riesgo la admirable factura de este inmueble.

Como ocurrió con Teotihuacán y con el Paseo de la Reforma, Alfonso de María y Campos, ex titular del INAH, exhibió su desprecio al patrimonio cultural, y en el caso del claustro de la Merced, ignoró la extraordinaria lucha que en los años 20 del pasado siglo, libraron a su favor el polifacético intelectual Gerardo Murillo y su musa Carmen Mondragón, - *Nahui Ollin*-, quienes para impedir su demolición vivieron en las celdas del viejo convento, acción de defensa que nutrió su pasión por la vida y por el arte, y que el connotado pintor recreó en una de sus más apasionadas obras literarias, "*Gentes Profanas en el Convento*", canto al amor y al patrimonio tangible e intangible que en torno a los recios muros del edificio construido entre 1676 y 1703, el Doctor Atl supo hilvanar con devoción.

Por ello, reconocemos la atinada decisión del reinstalado Consejo de Monumentos del INAH, cuyos integrantes determinaron detener y revertir las atrocidades auspiciadas por quienes no supieron ver *la más estupenda obra arquitectónica* contemplada y defendida por Gerardo Murillo, el eximio Dr. Atl.